



El Campo...

El Delegado Nacional del Trigo, a su paso por Cáceres, dice...

“Es propósito del Generalísimo realizar, en el plazo más breve, la profunda transformación económica y social del Campo.,”

El pasado jueves llegó a Cáceres, donde permaneció varias horas el Camarada Delegado Nacional del Trigo Manuel de Goitia, que fué recibido por nuestro Camarada, Jefe Provincial Capitán Luna, y Jefes de Servicios entre ellos el del Trigo Camarada Víctor García, con los que cambió impresiones sobre el problema triguero en nuestra Provincia.

Hemos querido conocer por creerlo de palpitante actualidad e interés su pensamiento sobre la organización y marcha del Servicio Nacional del Trigo, a lo que ha accedido gustosamente diciéndonos:

El Sindicato Nacional del Trigo

El Decreto de Ordenación Triguera no es ni más ni menos que la expresión de la firme voluntad del Caudillo de acabar de una vez para siempre con un problema que por sus características, por su extensión y por sus consecuencias, se puede considerar como el principal problema económico social de España: El problema triguero.

Hasta ahora el trigo, producto típico de consumo inelástico, estaba a merced de las variaciones naturales en la cotización que es característica en los productos de demanda rígida, cuando el volumen de su oferta oscila alrededor de la cifra normal de consumo, alcanzando precios en baja, completamente desproporcionados con el exceso de oferta.

Todos los intentos de estabilización del precio se han limitado, en el mejor de los casos, a fijar al campesino el precio a que había de vender, sin indicarle quién había de comprarle a ese precio.

El Decreto de Ordenación

Triguera gira los precios y señala comprador: el S. N. T., en esto que a algunos puede parecer insignificante, reside su espíritu fundamentalmente innovador. Es el primer Decreto de la Revolución Nacional en marcha, que ha de conducirnos al Estado totalitario Nacional-Sindicalista.

El Servicio Nacional del Trigo es el organismo creado para realizar la obra de ordenar el mercado triguero, y es el organismo que la realizará—a pesar de las dificultades con que necesariamente ha de tener que luchar—porque es encarnación de la voluntad del Caudillo, y en él no cabrán más hombres que aquellos que estén identificados, con el corazón y con la cabeza, con la gran obra nacional por éste emprendida. Y así serán invencibles en la obra de paz, como sus soldados son invencibles en la guerra.

El Servicio Nacional del Trigo ha de funcionar con la agilidad, independencia y soltura de una Empresa cualquiera, y su mayor ambición es poder ofrecer lo más rápidamente posible a España, una máquina en marcha, a fin de que pueda ser puesta en manos del que en definitiva ha de manejarla. El Sindicato Nacional Triguero, organización vertical de todos los productores de este cereal.

La declaración de cultivo y existencia

La declaración, actualmente exigida de cultivo y de existencias de trigo, es un dato inicial que necesitamos con urgencia y con precisión, al objeto de conocer, no sólo el volumen total de trigo que vamos a manejar, sino la forma en que éste está distribuido en cada comarca, para poder armonizar las necesi-

dades de venta de los distintos grupos de tenedores, con las posibilidades diarias del Servicio, y poder ordenar nuestro ritmo de compra.

El agricultor debe hacer esta declaración pensando que se la pide un Organismo que ha sido creado para él, y por lo tanto debe decir estrictamente la verdad. En la nueva España hay que decir siempre la verdad, incluso cuando ésto sea incómodo, pero además, nosotros hemos tomado precauciones para que en este caso sea más incómodo mentir.

En primer lugar las cantidades declaradas serán de ahora en adelante las únicas que se considerarán como legalmente vendibles, y ningún productor ni almacenista podrá vender cantidad superior a las declaradas, sin incurrir en las sanciones correspondientes. Por lo tanto, si declara en falso o deja de declarar alguna partida, el primer perjudicado será él.

Los almacenistas no podrán comprar más trigo legalmente declarado, y si cumplen todas las disposiciones actuales sobre la materia, su negocio no sólo que se perjudicará, sino que adquirirá una estabilidad que antes los tenía, dada la amenaza constante de una baja imprevista.

Los que jueguen limpio, no tienen nada que temer, pero en cambio será inexorable con aquellos logreros que intenten burlar las tasas o no cumplan lo dispuesto. A los que tengan esta intención, antes de ponerla en práctica, les convendría leer con atención el capítulo de sanciones, para las que he sido facultado, y se convencerán de que dispongo de medios más que suficientes, para volverlos al buen camino. Creo sin embargo que el buen sentido y el patriotismo

de todos los actualmente residentes en la zona liberada, hará completamente innecesaria la aplicación de sanción alguna y que todos sabrán cumplir con su deber y colaborar, con su conducta diaria, al éxito de la obra emprendida.

Este año no habrá limitación de cultivo

La limitación del cultivo es una facultad más, dada al Servicio Nacional Triguero, que pone en sus manos un medio extraordinario, para el mejor desempeño de su función, en caso necesario. Sólo en circunstancias extremas recurriremos nosotros a la limitación coactiva de la superficie sembrada. Probablemente una orientación sana en la política general económica y especialmente en la política de precios agrícolas, bastará para ajustar la producción al consumo, en su tendencia general y en este caso el problema se reducirá a mortiguar por medio del stok variables, los efectos de las oscilaciones normales de cosechas.

Este año desde luego no habrá limitación alguna de cultivo. El alza de precios experimentada por el trigo en todo el mundo desde el pasado mes de Agosto, debido al mal resultado de la última cosecha en todo el hemisferio Norte y a la actual formación de grandes stok, aconsejan por el momento desistir de toda clase de restricciones en el cultivo de este cereal, sobre todo teniendo en cuenta la imposibilidad de fijar actualmente cuál ha de ser en el futuro próximo, el volumen total de consumo de la España Nacional.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, es necesario por este año que se extienda y se intensifique, en todo lo posible, el cultivo del trigo, a fin de que

“La Falange,—dijo José Antonio—ha llevado, ante todo, sus banderas por el campo.,, Por eso el Caudillo Franco ha dado el Decreto del Trigo.

¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

obtenemos la mayor cantidad posible de este cereal. Pueden estar seguros los agricultores que haciendo eso, realizan una obra patriótica y cooperarán a la labor de nuestro heroico Ejército, pues dados los precios alcanzados por este cereal en el mercado mundial si las perspectivas de la próxima cosecha lo permitieran, podría procederse a la exportación de las cantidades que sobrasen, obteniendo en su lugar oro o divisas, que sustituyan al robado por los marxistas.

La compra del trigo

El Servicio procederá conforme a la letra y espíritu del Decreto, a la compra en primer término, del trigo viejo y del de los pequeños productores. Estos últimos con sólo presentar en los almacenes del Servicio la hoja de declaración, podrán empezar su entrega inmediatamente. A los demás productores se les exigirá por ahora, una oferta escrita previa, al objeto de poder regular las admisiones.

Dado el precio creciente de compra no es de suponer que haya a entorpecimientos, por aglomeración de ofertas, pues la mayor parte de los agricultores se darán cuenta de que es un negocio muy saneado guardar el trigo, cuya realización inmediata no necesiten y por lo tanto en un plazo relativamente breve, es muy probable que el Servicio tenga que disponer turnos de entrega forzosa para poder atender a las necesidades del consumo.

Donde existen Sindicatos organizados las partidas de los pequeños tenedores deben llegar al Servicio a través de éstas organizaciones, que realizan así una magnífica labor, facilitando la del Servicio, y ahorrando trabajo a los interesados, En muchos sitios donde no existen Sindicatos, los pequeños agricultores y tenedores de trigo, para evitarse la molestia de realizar pequeñas ventas, están organizando sindicatos o simples asociaciones temporales para la agrupación de ofertas al Servicio, con lo cual ahorran a éste trabajo y realizan sus operaciones con mayor rapidez y más cómodamente.

La fijación de precios

Es difícil prever a priori la serie de circunstancias que habrá que tener en cuenta para la fijación de precios en el futuro. La tasa fijada en el presente año no prejuzga la de los años siguientes, y en lo sucesivo será modi-

ficada teniendo en cuenta el nivel general de precios, y especialmente el de los agricultores, dando al trigo un precio que realice los deseos del Caudillo, de que el nivel de vida en el campo tienda a equipararse con el de las ciudades, a fin de devolver a este «Vivero permanente de España» aquella alegría de vivir, a la que tiene derecho.

En todo caso, puedo asegurar que dada la perspectiva que se entrevee para el futuro próximo, el precio del trigo de la cosecha que se está sembrando actualmente no será inferior, sino probablemente superior al de este año.

Interés del Generalísimo por el agro español

Al despedirme manifiesta lo siguiente: Es necesario que el campesino conozca el interés primordial que el Generalísimo siente por todo lo que afecta al agro español, y su firmísimo propósito de realizar en el plazo más breve posible la profunda transformación técnica, económica y social que éste necesita. Todas las reformas de que a grandes rasgos nos hablaba el Ausente, serán poco a poco realidades tangibles, y la clara visión del Caudillo, y su voluntad serena imprimirán carácter a la obra.

Quiero destacar también la gran figura del General Gómez Jordana, que con acierto y constancia realiza una meritisima labor patriótica al frente de la Junta Técnica. En él solo hemos encontrado apoyo, cariño y facilidades para nuestra labor, por la que se interesa de una manera preferente, logrando con su mediación la aproximación y ayuda de la Banca, que desde el primer momento puso a su disposición en condiciones ventajosas las cantidades necesarias al desarrollo del Servicio.

No puedo tampoco olvidar el generoso esfuerzo, de bien pocos conocido, y el trabajo constante y callado que en la confección de las disposiciones base de ordenación triguera y adicionales para su desarrollo, ha realizado la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, de quien depende este Servicio, así como la ayuda prestada por la de Hacienda, que ha de intervenir en la marcha económica del organismo.

Seríamos injustos si no mencionásemos la labor del General Queipo de Llano, que profundamente interesado también, en las cuestiones del campo ha normalizado con sus disposiciones anteriores, la situación del mer-

cado triguero andaluz, haciendo cumplir los precios de tasa y facilitando así de manera notable el funcionamiento del Servicio en sus primeros pasos.

La cooperación de Falange

Las organizaciones de Falange cooperan con nosotros con empuje juvenil que as caracteriza y poco elogio es poco para su labor. Su ayuda es para nosotros una de las mayores garantías de éxito.

En fin, creemos haber encontrado en todas partes el apoyo y la cooperación cordial que necesitamos, y tenemos la seguridad de que todo buen español, será un auxiliar más, en lo que de él dependa, para llevar a cabo la obra, y con tan firme sostén como es un pueblo unido en una voluntad común, pronto, si Dios quiere, podrá decir el Caudillo, que ha ganado una batalla más: La Batalla del Trigo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

APOLINAR

San Pedro 6 :—: CACERES

Enseñanza del italiano en París

París.—En la nueva residencia del liceo Italiano, se han inaugurado los cursos de lengua y literatura italiana.

Se han dividido en cursos preparatorios para principiantes; cursos medios y cursos superiores bisemanales en los que se darán también conferencias francesas sobre las regiones de Italia y Giacomo Leopardi.

El Comité en París de la «Dante Alighieri», ha dado de nuevo reanudación a sus actividades, habiendo organizado para este año cursos de lengua y literaturas italianas, cursos de arte italiano y un ciclo de grandes conferencias.

El mentado ciclo se iniciará el día 10 de Diciembre próximo con una interesante conferencia que ha sido encomendada al prestigioso parlamentario francés, el diputado Juan Ibarnegaray anunciando el tema: «El Mediterráneo mar latíeo.»

José Antonio dijo: «Hay que dar a España una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de seres humanos.» Como el campo es España, el DECRETO DEL TRIGO dado por el CAUDILLO, es el primer paso en la redención campesina.

¡Arriba el campo!

¡Arriba España!

Hotel JAMEC

Gran Restaurant.—Instalación moderna.—Gran Bar Americano
Teléfonos 168 y 64 SUCURSAL: Pintores, 2

Guión

La vida es milicia. La Falange es milicia. Y una de las primeras renunciaciones que lo militar exige, es la renuncia a la murmuración. Los soldados no murmuran. Los falangistas no murmuran. La murmuración es el desagrave, casi siempre cobarde, de una energía insuficiente para cumplir en silencio con el deber.

Aquellos de los nuestros que no se sientan con fuerza de espíritu para sobreponerse a la comezón de murmurar, deben constituirse en jueces de honor de sí mismo y expulsarse de la Falange, por indignos de pertenecer a ella.

De F. E. de Madrid del jueves 18 de Enero de 1934.

¡LABRADOR!

El Caudillo, que quiere verte libre de caciques y usureros, te ha concedido un aplazamiento en tus deudas hasta el 30 de Noviembre. Antes de esta fecha sólo se te puede reclamar la contribución y los salarios de tus trabajadores.

¡Arriba el campo!

Arriba España!

Junta Auxiliar del Gobierno Civil

Movimiento de prendas del Almacén-Obrador

ENTRADAS

Existencias en 30 de Septiembre anterior, 25.022.

Donativos recibidos; 48.

Prendas confeccionadas adquiridas por la Junta Auxiliar, 2.354.

Prendas confeccionadas con material de la Junta Auxiliar, bajo la dirección de la Profesora de Labores de la Escuela Normal, en colaboración de todas las clases sociales de la capital y provincia, 3.380.

Total de entradas; 30.804.

SALIDAS

Al Regimiento de Argel, 2.680.

A la Cruz Roja para Hospitales de Cáceres y provincia, 2.793.

A Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 1.228.

A Fuerzas expedicionarias y auxilios, 684.

Total de salidad; 7.385.

Existencias para el mes de Noviembre de 1937; 23.419.

Total 30.804.

IMPRESIONES

LO QUE VIMOS EN BURGOS

¿Se puede describir? ¿Entra dentro de nuestros posibles. Yo creo que no. Pero procuraré hacer una descripción, si no todo lo exacta que quisiera, al menos un reflejo, siquiera sea débil, de lo que a nuestro espíritu impresionó en la Imperial ciudad.

Llegamos a las cuatro de la mañana. Frío glacial. Pero rasgando la serenidad de una noche que, por su claridad pudiera ser andaluza, cortan el aire los gritos jubilosos de nuestros camaradas que recorren entusiastamente la ciudad a pesar de lo avanzado de la hora.

A las cinco corremos ya en busca de la gloria de Burgos, de su símbolo eterno, de aquel recuerdo que lo gótico nos legara de su mayor grandeza: la Catedral.

En las sombras suaves del amanecer reciente se recorta su ingente mole con una grandeza de expresión que pasma y da calor, porque en la frialdad de la mañana las filigranas pétreas que contemplamos mueven la sangre del corazón. Sus agudas agujas se elevan al cielo queriendo llevarle la ilusión de la Raza, concentrada, con lo mejor de su juventud, en este día. Las cintas de piedra se entrecruzan y producen esas esculturas fidiacas, cuya presencia, presidida desde el friso por aquellas cabecitas de berroqueña piedra, dan fuerza a la impresión que las agujas produjeran.

Luego, allá dentro, discutiendo por las espaciosas naves, presentimos en el aire el eco sagrado de los gritos que, fuera, los pulmones juveniles esparcen a todos los vientos. El sol, un poco débil, quizá pasmado ante la contemplación de tanta ilusión, al penetrar por las policromas vidrieras, matiza nuestros sentimientos; y después, como si siempre hubiéramos estado allí, nos sentimos en nuestro ambiente, nos parece todo aquello cosa nuestra. El sepulcro del Cid, «vacío» porque éste ha vuelto a cabalgar, escapándose de su sepultura sacrosanta, por los campos de Castilla, y por los de Asturias, y por España entera; la capilla del Condestable, el Altar Mayor con sus argentados velones, todo desfila ante nuestra vista, y en nuestro cuerpo, un poco retraído, no cabe la extensa magnificencia de nuestras percepciones. Brillo, ilusión, sentimentalismo, pasan por nuestra alma, que no sabe ya que sentir. Pero, salgamos que el agudo silbido del clarín nos llama a la concentración.

Entramos en el campo..., un poco sorprendido... Somos los primeros. Pisamos suavemente, para no hacer ruido, para no turbar el silencio augusto del, ya para siempre, histórico lugar. Al frente de la tribuna magnífica; se le escapa la alegría en el flamear al viento de las banderolas

de oro y sangre, de las rojas y negras. El cisne, erguido orgulloso el cuello, parece abrir un poco las alas para cobijarnos. A los lados, rodeando el campo, los yugos y las flechas salidos de los pechos, parecen allí como aprisionados y se les presente querer salir para volver a sus lugares. Sólo les detiene la voz anchurosa y zumbona que, saliendo del altavoz, dice: «Permaneced todos hasta el último momento en vuestros puestos». Adaptados a la jerarquía general, permanecen quietos, y en sus rojos destellos se desprende su anhelo. Hay que aprender el ejemplo de las flechas y practicarlo.

Mil músicas lanzan al aire las notas nacionales y los himnos de Falange, Oriamendi y Nacional, confundidos en una única aspiración, suben a decir a los caballeros del aire, que pasean elevados con sus pájaros pequeños, que allá abajo hay alegría y dicha.

Llega la guardia mora. ¡Que bien sientan en contraste con sus rostros morenos lo albino de sus trajes morunos, la policromía de las monturas de sus caballos!

Todo es adecuado a la nota de grandeza e ilusión que llena los ámbitos espaciales.

Llega el Caudillo. Júbilo. Apoteosis. Levanta el brazo; bosques de ellos se elevan tras el suyo, dirigiendo una plegaria, paradójicamente muda al Todopoderoso.

Habla y ya no es posible expresar lo que se siente y se quiere. Lo demás es superior a nuestra concepción.

Al final se ha forjado una generación, y con ella España. Aguardad que la forja se enfríe y adquiera temple y veréis el fruto de un día 12 de Octubre en Burgos, en el II Año Triunfal.

¡Saludo a Franco: Arriba España!

F. SANTIAGO BENAGES.

Delegado de Prensa y Propaganda.

N de la R.—Nuestra condición de semanario y haber llegado con retraso a nuestras manos este original, hacen que hasta hoy no vea la luz pública; pero no obstante lo publicamos porque estas impresiones sinceras de los hombres de mañana no deben quedar inéditas.

¡BANQUERO!

Prestad a los labradores; el trigo es una garantía firme. Y que la codicia no os haga indignos de España.

¡Arriba España!

¡Arriba el campo!

¡TRABAJADOR!

Tu sabes que todo acto de sabotaje contra los centros vitales de la Patria es un verdadero parricidio. Alzate con todas tus fuerzas contra él, sean cuales fueren sus ejecutores: malhechores de guante blanco, financieros, agiotistas, plutócratas, especuladores, grandes acaparadores, usureros, tahures de alto copete o chusma insensata de terroristas desnaturalizados.

Delegación provincial Nacional-sindicalista

Se pone en conocimiento de los obreros de esta provincia, que según nos comunica la Delegación de Bilbao, deben abstenerse de trasladarse a aquella región en demanda de trabajo, pues por estar aún en vías de organización todas las actividades de producción de aquella zona industrial, una vez allí los obreros encontrarían serias dificultades, de momento, para colocarse. El que desee trasladarse debe antes pasarse por esta Delegación Provincial, General Ezponda, 1 donde se les proveerá de volantes para la Delegación de Bilbao a medida que ésta nos comuniquen sus necesidades.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cáceres 2 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Secretario Provincial Sindical.

LIBRERIA, PAPELERIA

Máximo Solano

Siempre papel de fumar
y carpetas para escribir
:: PRECIOS AFINADISIMOS ::

La Fiesta de los "Caídos"

Villar de Rena «al Día»

En el día de ayer y organizada por Falange, se celebró en esta Villa la llamada fiesta de «Los Caídos».

A las nueve de la mañana se celebró misa solemne de Réquien en conmemoración de «Los Caídos» cantando la de Perosi varios militares, hicieron guardia durante la misa, cuatro falangistas al mando del camarada Emiliano Rey.

Al ofertorio, el Capellán dirigió unas elocuentes y sentidas frases enalteciendo el espíritu falangista y agradeciendo que dicha fiesta haya comenzado por la Santa Misa que es la manera en que más se puede honrar a «Los Caídos».

Acto seguido, desfilaron los Flechas y Falange de ambos sexos en cuyo trayecto y a los acordes del Himno, el falangista Emiliano Rey recordó la memorable fecha del 29 de Octubre en que José Antonio Primo de Ri-

vera pronunció su célebre discurso que fué base y organización de Falange.

Dió a conocer lo que significaba la fiesta de «Los Caídos» exhortando a que se rogara por ellos, y terminó diciendo:

«Adelante Falangistas, sigamos el ejemplo de nuestro José Antonio, sigamos el camino trazado por el Caudillo Franco, y cuando llegemos a la meta de nuestra victoria, cuando como bravos leones hayamos arrancado las entrañas del Comunismo, enemigo irreconcilable nuestro, y arrojado de nuestra querida España podamos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: España Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!».

Terminada la manifestación fuimos obsequiados con una comida a la que asistieron el señor Comandante Militar de la Plaza, Jefes de Falange y Oficiales del Ejército, servida por simpáticas señoritas de la sección femenina.

Las fuerzas de Falange tuvieron rancho extraordinario, y fueron obsequiadas con café, puros, coñac y pasteles.

UN CURIOSO.

Villar de Rena 30-X-937.

En Gargüera

Se ha celebrado el día 29 del corriente la Fiesta de los Caídos.

Los actos celebrados con tal motivo, fueron:

Una misa de difuntos celebrada en la Iglesia Parroquial, en virtud de no haber podido ser de Campaña por impedirlo el mal temporal. Terminada ésta, y tras breves palabras dirigidas por el delegado local de este pueblo dedicadas a ensalzar la memoria de los Caídos y de nuestro Ausente, se procedió a encender la llama ante el Altar de los Caídos, que lo hizo el señor Sacerdote de esta localidad. El Altar había sido colocado en el frontispicio de la puerta de la Iglesia, y al que dieron guardia inmediatamente dos camaradas; a continuación se cantaron los Himnos de Falange y Nacional, organizándose después el desfile de Camaradas, Flechas y Sección Femenina ante el Jefe local y Autoridades, terminado éste se organizó la manifestación, que se disolvió a la puerta de nuestro Cuartel.

Al Altar de los Caídos dieron guardia durante todo el día Camaradas de esta J. O. N. S.

Gargüera, Noviembre de 1937.

¡Viva Franco!

¡Arriba España!

Anúnciese en LA FALANGE

Romance del Sirimiri

Los que conozcan la tierra que envenenó Sabino Arana, entenderán lo que dice y lo que encierra el sirimiri. El sirimiri es una institución dentro del país vasco y una de las piedras fofas sobre las que se apoya aquel deseo bastardo de desvincularse de la Unidad. Porque a base de sirimiri, de cazuelita y de ángulas, de triunfos del club de sus amores y de las minas que fumaban en los Altos Hornos su pipa inglesa, el separatismo tomó carne y oro en las personas de los que ni eran separatistas ni quizá españoles porque su patria tenía el denominador común de los negocios y el tanto por ciento de las acciones.

Lo que más llenaba de orgullo a los bilbainos separatistas era que se comparase Bilbao con Londres o con ciudades extranjeras. El humo que flotaba sobre la ciudad, el ambiente fábril de traje de faena era un timbre de orgullo, sólo faltaba usar hongo y llevar un paraguas o un bastón elegante, con unos guantes amarillos, para que el buen señor de los millones se creyese que su Patria no tenía nada que ver con la Virgen del Pilar y con el cante flamenco.

Si el separatismo tuviese una raíz étnica, una base social o económica, su fundamento sería discutible y frente a teorías y doctrinas habría que oponer teorías y doctrinas, pero como el problema separatista es un problema de buena voluntad, frente a la mala fé de los separatistas no hay más que dos fórmulas; nuestra buena fé para desarmarles, o el palo.

No hay que buscar fundamento lógico en el posible ángulo facial, o en la danza o en el habla que solo conocen por los vales y pueblecitos perdidos. El idioma vasco era lenguaje difícil para los dirigentes separatistas que o lo tuvieron que aprender o lo hablaban con la incorrección de los extranjeros que cumplen exactamente la sabia advertencia de Eca de Queiroz. Hasta el mismo Sabido de Arana, reconoce su falta de fluidez en el idioma vasco, cuando escribe a su amigo y correligionario José María de Basarriale, con fecha 17 de Junio de 1893 y le dice: «Perdone usted que le escriba la presente en el extranjero idioma de los dominadores: me hubiese costado bastante el hacerlo en Euzkera de Gipuzkoa, y no he querido perder tiempo.»

El idioma vasco era poco frecuente entre los medios acaudalados que financiaron el separatismo. Quizá el mismo español era poco frecuente porque en sus casas las «misses» y los colegios de «criquet» y «tennis» eran más frecuentes que la disciplina severa de los colegios de jesuitas y de monjas.

Y si Bilbao se preciaba de ser

una edición cantábrica de Londres o Liverpool, San Sebastián —menos separatista por el continuo contacto con los aragoneses y castellanos de los veranos— se preciaba de ser una playa francesa de la costa de la plata y quería en una inmoralidad falsa, igualar el fácil «Laisser faire, laisser passer» de los maridos franceses, cuando nosotros tenemos a Calderón como Maestro y representante de nuestro teatro.

El separatismo sin base cierta tiene que desaparecer ahora que se le ha cauterizado con la sangre de nuestros hermanos.

Ya no quedan hombres que piensen en su terruño con miras y escisiones que nos ofenden a los que ha querido Dios que nazcamos bajo otro trozo de cielo español. Ya no pueden existir separatistas, que los meses de hambre y de frío de algo les ha servido.

Queda, sin embargo, algo en la tierra vasca que conserva sus fueros separatistas, y es el sirimiri. Por eso, desde aquí, quiero decirle mi romance de adiós y mala partida.

No te canses de empapar nuestros pantalones ni doblar en negro nuestro pelo; ni las gabardinas te guardarán agradecimiento, ni los fabricantes de paraguas. Tu personalidad separatista se ha perdido porque te hemos perdido el respeto. Antes sí, antes, en la paz, el andaluz que venía por tierras del Norte, y la tarde de plomo le hacía arrugar el ceño, oía de labios vascos:

—Así es nuestra tierra. A nosotros no nos asusta, estamos acostumbrados. Vasconia es distinta a toda la península...

Y bajo el toldo de la boina reía el buen separatista creyendo que aquella cortina de agua fina y sedosa le separaba para siempre de las tierras de sol y de secano.

Eso era entonces, pobre sirimiri; cae ahora sobre las espaldas de un soldado andaluz y verán como te mira sonriendo y llamándote poco cosa; cae sobre el castellano curtido y duro y verán como se encoge de hombros después de haber recibido las cataratas del cielo en los meses invernales de guerra.

¿No ves que la guerra ha acabado con muchos tópicos? ¿No comprendes que ya conocemos todo y el sirimiri es un accidente más y no sustancia?

¡Pobre sirimiri! Yo quisiera contarte mi romance, el romance de la lluvia joven de Manuel Augusto y no puedo. Cuando me goteas sobre la barba y sobre mi pelo, te saludo y te digo besándote en el cálido regazo del cielo:

—Ven, no seas tonto, aunque soy de Castilla, ya no me sabes a disgusto, que te conozco y sé que eres muy débil... sirimiri...

DROGUERIA M A C E D O

Plaza Mayor, 1

Teléfono, 379

Tu romance es sonido de lluvia a campo traviesa, no golpear tras los cristales. Desde dentro de la habitación, tenías fuerza. Mirado desde fuera, desde nuestra intemperie, eres un pobrecito... como los «gudaris» que te festejaban...

JOSÉ V. PUENTE.

Ultramarinos

LOZA Y CRISTAL **Rufino Rubio**

General Ezponda, núm. 6

CACERES TELÉFONO, NÚM. 280

Se desea un local

El "Empastre de Valencia,"

Alguien ha llamado estos días, con gran acierto y gracejo, «El Empastre de Valencia» a ese recuerdo de Parlamento, sin parlamento, que los rojos se obstinan en mantener como fuego sagrado de un «estraperlo» electoral que ellos creen básico y definidor de sus democracias.

Y efectivamente, más parecen una agrupación bufa al estilo de las que organizaba «Llapisera» que «padrecitos» de una patria que ellos venden, falsean y niegan.

Les faltaba el negro del clarinete, y ese papel se lo ha adjudicado maravillosamente el pérfido, bandido y traidor Portela Valladares, que merece el escupitajo más despectivo de todos los españoles.

Ahora leemos que el «mandilón» Martínez Barrio, llegado también como el Gobiernillo Valenciano, de arribada forzosa a Barcelona, ha solicitado permiso para ocupar el parlamento Catalán con los de su Empastre.

¿Para qué? Mejor les iría organizando una tournée por la zona roja y «trabajar» en los teatros que les cedieran al tanto por ciento. Sería un éxito de taquilla y los beneficios podían sumarlos a las dietas permanentes que siguen percibiendo en su inextinguible espíritu de sacrificio patriota.

Y como fin de fiestas podían anunciar a Ramper; aunque este con sus excentricidades les hace cada chistecito...

Farmacia y Droguería

Castel

Plaza del General Mola, 37
Cáceres

HERMOSAS REALIDADES

La concepción económica de España formulada por José Antonio, en el punto noveno del programa de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, empieza a ser una realidad.

España se organiza totalmente en un gran Sindicato productor. Nuestros camaradas, disciplinados en las Milicias, ofrecen, primero, la vida; después se someten obedientes a cumplir las órdenes de los jefes; luchan y vencen a los enemigos socialistas y comunistas en los frentes de vanguardia; contra los de retaguardia empiezan a luchar empuñando las herramientas del trabajo y desarrollando las actividades de su inteligencia, seguros del triunfo que transforme la economía y anule a los judíos usureros.

Todos contentos, trabajaremos en la siembra por España de las semillas nacional-sindicalistas, de amor al prójimo, al trabajo y a la justicia. La disciplina vertical nos une en confianza bajo el signo imperial de la igualdad azul, del yugo y de las flechas.

Dando ejemplo, impondremos con nuestro esfuerzo el cumplimiento del deber a los convidados. Para que desaparezca el hambre, el nuevo Estado exige que el trabajo sea remunerado, la dignidad de los trabajadores no sufrirá más las humillaciones que la imponían quienes les habían tomado como medios de sus lucros.

Defendiendo a España, hemos aprendido a defendernos, siendo obedientes, amándonos como hermanos, renace en todos otra vez la alegría en el sentido de la bondad cristiana que hemos aprendido en nuestras casas, viendo el cariñoso respeto de nuestros padres.

El sufrimiento nos ha unido a los buenos españoles; que el recuerdo de nuestras gloriosas tradiciones viva siempre entre nosotros.

Nuestros Sindicatos verticales son Ejército en guardia permanente que cumple con su deber; la honradez en el trabajo dice siempre lo que produce y lo que ahorra; el trabajador sindicalista se impone la obligación de contribuir con lo justo para las necesidades de la Patria; los Sindicatos, que marcarán las rutas universales del Imperio, se han impuesto la obligación de trabajar para una España Grande y Libre.

Ya estamos orgullosos de ser hijos de esta España redimida y de estar a las órdenes de nuestro Caudillo. ¡Viva Franco! ¡Viva José Antonio! ¡Arriba España!

DIEGO ROPERO FERNANDEZ.

El monumental edificio del partido Nacional Fascista

ROMA.—La «casa Littoria», esto es la Casa del Partido Nacional Fascista, que se levantará en la zona del Foro Mussolini tendrá una longitud en sus fachadas de 180 a 200 metros y una altura de 8 pisos.

Además de los salones y de los centros de representación, constará el Palacio Littorio de 1.200 locales destinados a diversas oficinas para utilidad del gran número de Instituciones y organismos que convergen en la Jefatura del Partido.

La distribución de los círculos ha sido cuidada con el mayor detalle a fin de dar a las oficinas un funcionamiento rápido ya que tendrán relación entre ellas en una forma racional.

En el centro de la edificación existirá un patio inmenso, a fin de facilitar en abundancia aire y luz a toda la edificación incluso a las habitaciones interiores.

Es preciso realzar el hecho de que se van a emplear en la construcción de la inmensa mole los más nobles materiales de edificación y exclusivamente italianos, la piedra berroqueña y el marmol se utilizarán para cubrir las fachadas exteriores del edificio, cuya decoración se halla confiada, como ya se ha advertido, a la armonía que resulte de la relación entre los espacios y los volúmenes. Una inmensa águila imperial romana que se instalará en el centro de la fachada principal constituirá el motivo ornamental de la misma en ausencia de cornisa, salientes, y de otros motivos decorativos pesantes.

Este concepto riguroso corresponde de lleno a las costumbres severas del tiempo fascista y a su estilo guerrero, que hallan expresión sintética en el descomunal «Arengario» y en la torre Littoria situados a conveniente distancia de la fachada principal. Tanto el uno como la otra ofrecen un modelo sencillamente cuadrado.

La torre Littoria tendrá unas proporciones y líneas típicamente romanas e italianas, alcanzando una altura de cerca de 60 metros, destacando con elegancia y belleza en relación a la mole del Palacio.

El conjunto completo de la construcción estará perfectamente a tono con la arquitectura que da carácter al Foro Mussolini y a la totalidad de la zona que el Fascismo ha sabido restituir a una nueva vida, pasando a ser en el día de hoy parte integrante de la Urbe Mussoliniana.

La nueva Casa Littoria se levantará precisamente en el área que ha venido ocupando hasta el momento presente el polígono de tiro nacional.

El monumental edificio, que tendrá como marco a propósito el verde fértil de las colinas que les rodean, tendrá ante sí una magnífica explanada en cuyo

centro se levantará la torre Littoria.

Desde el solemne y austero «arengario» unido a la parte central del edificio con dirección hacia la explanada, podrá dirigirse a una multitud de más de 500.000 personas.

El sagrario corresponderá a la parte central del edificio, y su cabida tendrá tal amplitud que permita fácilmente el desfile de grandes masas que quieran rendir homenaje a los Caídos por la revolución.

La construcción del edificio ocupará un área de 20.000 metros cuadrados, de los cuales 14.000 serán edificados. La imponente mole tendrá una capacidad de 600.000 metros cúbicos, comprendiendo 10 pisos, de los cuales dos consistirán en sótanos.

CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio

Basilio Sánchez Alcón

Teléfono 277 CACERES

La persecución antireligiosa en Méjico

Méjico.—Han sido dirigidas al Gobierno mejicano más de 3.000 protestas por el hecho de haber sido confiscadas gran cantidad de mercancías bajo el supuesto de pertenecer a la Iglesia.

En el Ministerio precisan cinco años largos para llegar a establecerse una investigación acerca del caso.

Si como consecuencia de la misma llegase a dictarse una resolución en sentido favorable al propietario de la mercancía, este no podrá solicitar que les sean pagados los daños y perjuicios por haber sido privado de sus géneros durante este tiempo.

¡CAMPELINO!

La moratoria de tus deudas, dada por voluntad de Franco, asegura el cumplimiento de la tasa.

¡Arriba el campo!

¡Arriba España!

Panaderos:

La ventaja y economía de su negocio, es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la

Casa Arrieta. - Pamplona

Representante en Extremadura:

Hijo y Sucesor de Ramón Becerra

Pedro Ojalvo Román. CACERES

Calle: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, núm. 32

Onésimo Redondo dijo proféticamente: «Como nuestro Movimiento es de indignación y de reconquista para alzar a los oprimidos, los labradores han de ser los que lleven la bandera y el ardor de la pelea.» La profecía se ha cumplido. Los labradores de Castilla, de Navarra, de Aragón, de Galicia, han salvado a España en las filas combatientes. Por eso el Caudillo FRANCO y la FALANGE T. y de las J. O. N. S. han montado EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, que es el primer paso de la redención campesina.

¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

Delegación Provincial de Trabajo de Cáceres

«Servicio de reincorporación al Trabajo»

En el «B. O. del Estado», correspondiente al día 1.º de los corrientes, se insertan los modelos de declaraciones juradas y relaciones de personal determinadas en los artículos 3 y 5 de la Orden de 14 del pasado mes de Octubre, en virtud de la cual se crea el «Servicio de Reincorporación al Trabajo».

Se ruega a los alcaldes, Oficinas de Colocación, etc., y en general, a todas aquellas personas que puedan facilitar su publicidad, presten a tal objeto su colaboración más entusiasta.

Las declaraciones juradas, como en la Orden se preceptúa, habrán de ser entregadas por los patronos en sus respectivos Municipios antes del próximo día 15, condenándose a los infractores—por falta de presentación o por remitirlas con inexactitudes comprobadas—con multas que oscilarán entre los límites de 50 y 5.000 pesetas.

Cáceres, 3 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Delegado Provincial del Trabajo, José M.ª Gandasegui.

Las declaraciones juradas de los Patronos

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 5 de los corrientes, aparece Circular de la Delegación Provincial de Trabajo, en la que se transcribe Disposición de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado creando el SERVICIO DE REINCORPORACION AL TRABAJO, recomendándose por esta Oficina a todos los Registros de Colocación de esta provincia, el detenido estudio de la misma y en especial el artículo 7.º de citada disposición, cuidándose del fiel cumplimiento, de lo dispuesto para que como en él se indica, surtan efecto los servicios que a los Organismo de Colocación Obrera les están encomendados.

Para mayor rapidez en el envío por los patronos de las declaraciones juradas a que hace referencia dicha disposición, se pone en conocimiento de los señores Alcaldes para que lo hagan saber en sus respectivas localidades, que en esta capital y en cualquiera de sus Imprentas se han confeccionado Modelos de citadas declaraciones juradas, que han de remitir por conducto de la Alcaldía a la Delegación Provincial de Trabajo antes del día 15 del mes actual.

Cáceres, 6 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Jefe de la Oficina, A. Martínez Sandoval.

Protonos y obreros obligados a acudir a las Oficinas de Colocación

En uso de la autorización prevista en el artículo 13 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, sobre Colocación Obrera, en el artículo 7.º de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 del pasado mes de Octubre, relativa al SERVICIO DE REINCORPORACION AL TRABAJO, se declara obligatorio para patronos y obreros, el acudir a las Oficinas de Colocación, los primeros con sus avisos de puestos vacantes y los segundos con los de falta de Trabajo.

El incumplimiento de este precepto legal será sancionado, a tenor de lo establecido en el artículo 142 del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, para la aplicación de la referida Ley, con multas comprendidas entre los límites de 50 y 500 pesetas.

Lo que se hace público para general cumplimiento.

Cáceres, 5 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Trabajo, José M.ª Gandasegui.

El Rey de Italia inaugurará en Florencia el Panteón de los Caídos en Guerra

Florencia.—El día 4 de Noviembre con motivo de cumplirse el décimo nono aniversario de la victoria italiana en la gran Guerra, se inauguró por Su Majestad el Rey de Italia Emperador de Etiopía en Santa Croce, el Panteón de los Caídos, y la casa de los mutilados.

Su Majestad el Rey llegará a Florencia en automóvil procedente S. Rossore.

Las dos ceremonias tendrán efecto durante la mañana del propio día.

LA OBRA ALEMANA DE SOCORRO INVERNAL Y LA POLITICA CONSTRUCTIVA DEL REICH

Como todos los años, el 5 de Octubre, ha inaugurado Adolfo Hitler la nueva Obra de Socorro invernal. Según los cálculos que se han dado a conocer hasta ahora, el record de la recaudación en la temporada 1936-37 hizo subir el total de las aportaciones hechas a esta gran obra de socorro durante los cuatro inviernos pasados, a 1.490 millones de marcos; es decir, que la contribución social que se impone a sí mismo el pueblo alemán, para aliviar la suerte de sus menesterosos compatriotas, ha llegado casi a los mil quinientos millones de marcos. El aumento de los ingresos de la Obra de Socorro invernal refleja claramente la eliminación casi absoluta del paro en Alemania. Este hecho hace que la Obra de Socorro invernal se aplique ya preferentemente a otros fines que los anteriores, pues si antes se trataba de prestar un socorro permanente o transitorio junto a la Beneficencia pública, a los millones de desocupados, ahora, una vez desaparecida esta calamidad, puede consagrarse a funciones de previsión social. Ya el año anterior se destacó fuertemente el fomento de grandes obras sociales como «Mutter und Kind» (institución en beneficio de la madre y del hijo), la Cruz Roja, la Obra de Socorro de la tuberculosis, etcétera. Hay que suponer que en el próximo invierno el centro de gravedad en el empleo de los fondos que se alleguen, le constituya el auxilio a las citadas instituciones, y que el socorro a compatriotas menesterosos no tenga más que una importancia secundaria.

Lo mismo que en la Obra de Socorro invernal, también en la política financiera se ha desplazado el centro de gravedad a más altas finalidades.

El secretario de Estado en el Ministerio de Hacienda, Reinhardt negó rotundamente en un discurso pronunciado a fines de Septiembre que el Gobierno alemán pensase elevar los impuestos. Antes bien, lo que se hace es trabajar por todos medios en mejorar y simplificar la aplicación y la percepción de los impuestos para aumentar de este modo el rendimiento de los im-

puestos existentes en todo lo posible. Aquí desempeña importante papel la consideración de que una consecuente percepción de impuestos será un estímulo para que cumplan puntualmente sus obligaciones los que están dispuestos a cumplirlas ya que los morosos no pueden esperar transigencia. También en la declaración de los impuestos puede hacerse algo en el sentido de una justicia fiscal. La ventaja de una política financiera y contributiva normal y constante es que vayan disminuyendo las dudas y las desavenencias y que se vaya formando en la jurisprudencia del fisco una tradición que venga a servir a la moral del impuesto.

El Centro nacional de distribución del trabajo y del seguro de paro ha emprendido también una acción de auxilio social en un terreno especial: El 1 de Octubre se reincorporaron a la vida civil y al trabajo los que cumplieron el servicio de los dos años en el nuevo Ejército alemán y se tomaron todas las precauciones para que los soldados y los salidos del Servicio de Trabajo sean preferidos en la distribución de éste y en el subsidio de paro. Con esto se atenúa en mucho el handicap que en 1935 encontraron los jóvenes a quienes se sacó de su profesión o de su aprendizaje.

FARMACIA DE
L. ESCRIBANO CALVO
Pintores, 13 :: CACERES

La fiesta del Caudillo en Gata

Todas las fiestas de carácter patriótico que se celebran en esta localidad las impulsa y sostiene la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, porque su espíritu ha penetrado en los corazones de estos humildes vecinos, los cuales van recogiendo los óptimos frutos que contiene la doctrina de nuestra Organización, que en la vida nacional va plasmando con sa-

MUEBLES Venancio Mirón

San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 426

bios decretos nuestro invicto Caudillo y Jefe.

El día de la fiesta nacional del Caudillo, 1.º de Octubre, esta Falange local se unió al homenaje que toda España tributaba al hombre providencial, asistiendo formados a Misa mayor, y desfilando después en la plaza de Hernán Cortés, donde escucharon elocuentes y patrióticos discursos del camarada maestro nacional Mariano y Peñalva, y del señor cura párroco don Julián Macías, los cuales ensalzaron las virtudes acrisoladas del Jefe del Estado, héroe y forjador de héroes, con el ejemplo de su austeridad, valor, serenidad y fortaleza de espíritu. Se desbordó el entusiasmo en aclamaciones al hombre providencial que nos guía como faro luminoso por los rumbos de la España imperial y católica.

El domingo, día de la Fiesta del Rosario, se dió a los Flehas una sesión de vistas, proyectadas con el aparato de proyecciones, el contenido de las cuales fué explicado de una manera amena, relacionando los hechos de Historia que aquéllas contenían con la gesta triunfal que nuestro glorioso Ejército está escribiendo. Como todos se han convencido de que esta labor es de un alto valor moral y patriótico enormes, desean que se repitan las sesiones, que serán dadas en nuestro magnífico local.

Nuestro Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons puede sentirse satisfecho por la cooperación que en este acto tan solemne le prestaron todas las Autoridades y particulares.

Saludo a Franco ¡¡Arriba España!!

EL DELEGADO DE PRENSA Y PROPAGANDA

J. Delgado Valhondo

Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.—Especialidades.—Productos Químicos y Farmacéuticos.

San Pedro, 12 y 14 :: CACERES

Propague "La Falange"

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial

Camaradas que han de prestar servicios en el mes de Noviembre en el hospitas.

Sala 1.ª.—María Monje, María González, María Poz Villegas.

Sala n.º y 3 Antonia Romero de Castilla, Pura Avilés Arias, Feliciano Melchor González, Juana Andrada.

Sala n.º 4.—Guadalupe Salas, María Fernández Berzocana.

Sala n.º 5.—Enriqueta Galindo, Elena García

En el comedor de Auxilio Social, María Gloria Mediavilla, Obdulia Moreno, Dolores Civantos, Manola Muchoz, encargada del comedor durante todo el mes.

Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO

y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147.

Cáceres

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL CACERES

Se hace saber a todos los afiliados a esta Organización, que tengan carnet y no estén legalmente autorizados por esta Jefatura, se pasen por las Oficinas de la misma, de doce a una de la mañana, a fin de renovarlos.

Cáceres, 4 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, José Luna.

Saludo a Franco. Arriba España.

Café Viena

Carlos Municio

HAY HELADOS

Pintores, 16 Teléfono 174

Cáceres

SANTA ANA

SANATORIO QUIRÚRGICO

Director: Dr. Ledesma

Cirugía general - Ginecología - Partos

TODO CONFOR — PRECIOS MODICOS

Av. Ntra. Sra. de la Montaña

Teléfono 422

CACERES

Gran Hotel Europa de JOSE JURADO CARRO

Gran Confort.—Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones.—BAR.—Calefacción.—Coche a todos los trenes.

La instalación más moderna de CACERES

Propaganda triguera

Dos actos importantes de divulgación del Decreto del Trigo

En Valdefuentes

El día 5 de este mes, se celebraron dos actos de propaganda y divulgación del Decreto del Trigo en los pueblos de Valdefuentes y Zarza de Montánchez a cargo de los Camaradas Solano, Sánchez-Marín y el Inspector Sindical Provincial, camarada Garrido.

A las diez de la mañana, llegaron los oradores al pueblo de Valdefuentes, siendo recibidos por el Jefe Local y demás autoridades y jerarquías de la Falange. Poco después, formadas las milicias y congregado un público numeroso, dió comienzo el acto con unas breves y atinadas palabras del camarada Jefe Local, que hizo una breve historia de la gestación de dicha Falange local.

A continuación, habló el camarada Solano. Gesto sereno y adecuado, voz pausada pero enardecida; un místico y fervoroso entusiasmo por la obra de la Falange envuelto en una magnífica galanura de estilo: He ahí lo que fué su aspecto general, su magnífica disertación. Fustigó la política anterior, y al señalar cómo la obra de la Falange quería redimir de una vez y para siempre al humilde campesino. Hizo una advertencia conminatoria y oportuna a quienes quisieran desvirtuar en su propio perjuicio, la doctrina Nacional Sindicalista. El público, que contestó fervorosamente las consignas, premió con entusiásticas ovaciones su magnífica oración.

Hace uso de la palabra el camarada Sánchez-Marín. Comienza diciendo, que por obediencia exacta a las jerarquías, toma parte en el presente acto y viene con mucho gusto a dirigirse a sus hermanos de camisa azul. Recuerda que en otro acto que se dió en Montánchez hace tres años. Llamó afilas a todos los trabajadores, en la Falange, prometiéndoles solemnemente que en ella conseguirían su reivindicación definitiva. Comenta el Decreto del Trigo y hace alusiones a casos vividos en las Hurdes, donde es maestro, que hacen ver la necesidad urgente que sentía de terminar de una vez, con los intermediarios entre productores y consumidores. Hace un llamamiento a los obreros para que vean en todas las jerarquías de Falange, verdaderos hermanos, y que a ellos acudan a deshacer atropellos e implantar la justicia social que quiere el Caudillo y es necesario implantar, porque lo merecen esos oscuros soldados, hijos del pueblo y héroes magníficos.

El público grita, ¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!...

Finalmente, se levanta el ca-

marada Inspector Sindical Provincial, Garrido, y dice, con insuperable acierto y eficiencia, que abunda en las anteriores consideraciones. Comenta algunas deficiencias, que este año ha de sufrir el espíritu del Decreto del Trigo, por haber salido un poco tarde. Da instrucciones concretas sobre el mismo y después hace una magnífica exposición de lo que ha de ser el Sindicato, invitando a todos a que ingresen en ellos, pues el que no lo haga, lo tendrá que hacer, pues de lo contrario, no querrá cumplir con la voluntad del Caudillo, que quiere hacer de nuestro futuro Estado, un Estado Nacional Sindicalista. Termina haciendo un llamamiento a la Sección Femenina, recordándoles el deber de seguir la heroica conducta de las camaradas de Oviedo y Valladolid, e invitándolas a socorrer a todo necesitado, sin atender a su color, sólo por el santo espíritu de hermandad de la Falange.

El orador, que es ovacionadísimo, entona el himno que es entusiásticamente acompañado por el pueblo, y después las milicias desfilan gallardamente delante de las autoridades, que elogiaron su marcialidad.

Tras un momento de cambio de impresiones que aprovechó el alcalde para obsequiar a las autoridades, fué servido el almuerzo en casa del médico titular, por la alegre y linda muchachada de la Sección Femenina, a quienes desde aquí felicito cordialmente y como se merece. A los postres, el camarada Solano, nos deleitó con tres magníficas poesías originales muy celebradas, dando una de ellas origen a un emociado recuerdo al Ausente y una charla muy instructiva del infatigable camarada Garrido.

A las tres de la tarde, despedidos por las autoridades y numeroso público, salieron los oradores con dirección a Zarza de Montánchez, acompañados por el delegado comarcal camarada Nogales y otros jefes de Falange.

En Zarza de Montánchez

Reunido un numeroso público, dió comienzo el acto con unas palabras del camarada Solano, llenas de sana intención y de fervoroso entusiasmo. Dice que conoce y lamenta las antiguas diferencias de partido y que por ellas no haya sido posible constituir la Sección Femenina local. Hace un emotivo llamamiento a la santa hermandad de la Falange y explica maravillosamente cuál es su obra, especialmente la de su Sección Femenina.

Termina con un delicado canto a la España Imperial que se

CAMISERIA — GENEROS DE PUNTO

CASA GOZALO

Teléfono 212

Abanicos — Perfumería — Confecciones

presiente y ha de traer nuestra revolución y consolidar el Estado Nacional Sindicalista.

El público enardecido aplaude largamente a este positivo valor de la Falange.

A continuación el camarada Sánchez Marín, dice que vuelven los hombres de la Falange y vienen para traer el pan, mientras otros camaradas rescatan la Patria. Explica el Decreto del Trigo e invita a todos a seguir ciega e inexorablemente las instrucciones que el Organismo encargado dicte. Valiéndose de otra nueva anécdota, hace llegar al convencimiento de todos que al traerles pan, se viene también a decirles que trabajen con afanes de superproducción y los ojos puestos en aquella Patria imperial que fué asombro de los mundos y volverá a serlo si ellos quieren.

Es largamente ovacionado y felicitado por todos.

Se levanta a hablar el Camarada Garrido que explica el espíritu del Decreto del Trigo y el espíritu general de la Falange en favor del humilde y del desheredado. Repite sus instrucciones sobre el funcionamiento del Organismo creado para llevarlo a la práctica y al señalar los jornales establecidos, ruega y exige a todos que celosos de sus derechos, denuncien aquellos casos—en que alguien—quien quiera que sea pretenda ir en contra de lo establecido.

Fué largamente ovacionado por el pueblo que seguidamente entona el himno de Falange.

RESUMEN

Así fueron sencillos, pero eficaces estos dos actos de propaganda y divulgación del Decreto del Trigo. Resultados Hay dos frases recogidas por mí que lo declaran. Un señor seguramente pegado a una voluminosa panza decía después de oírnos: «Lo dicho, ni fui ni soy, ni seré de Falange porque estos son comunistas.» Gracias, caball...

Otra: una mujer humildísima cuando termina de hablar el Camarada Garrido: «¡Arriba ese hombre!». Gracias también, señora. Por él, por mí y por la camisa azul que ya me aprieta porque me esponjo en santa alegría.

S. S.-M.P.

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡BANQUEROS!

Pensad que el capital es instrumento que debe servir. Conceded créditos, que el trigo es sólida garantía.

¡Arriba el campo!

¡Arriba España!

Correo del Frente

Falangistas que solicitan madrinas de guerra

- Jesús Timón Cordero.
- Claudio Gómez Martín.
- Celedonio Martín Sánchez.
- Antonio Marín González.
- Cipriano de la Fuente Hernández.
- Ricardo Blázquez Rodríguez.
- Guillermo Gómez Orgaz.
- Marciano González Sánchez.
- Pascual González Valiente.
- Gregorio Gómez Delgado.
- Marcelino Martín.
- Juan Núñez Marcos.
- José Fernández Martín.

¡Una guitarra...!

El soldado Eugenio Rubio, hijo de nuestra provincia, de Montánchez, falangista destacado en Fuenteovejuna (Córdoba), nos dirige una carta en la que expresa su deseo de que le sea donada una guitarra con la que acompañar a las vibrantes notas de nuestro himno, en las trincheras.

Hacemos público su ruego y... ¡que sea complacido!

CHATARRA

En el Camino Llano, (Posada).

En la calle San Ildefonso.

En la calle de Trujillo.

Estos son los depósitos de recogida de Chatarra, donde está el personal todos los días de 8 a 12.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Mejoras en la red telefónica italiana

Roma...Dentro de breve tiempo quedará completada la red telefónica nacional italiana mediante cables subterráneos habiéndose establecido un nuevo núcleo de comunicaciones entre Milán y Roma, con derivaciones en Verona hacia Trento, en donde el nuevo cable se unirá al que ya existe entre Trento y Bolzano, que a su vez será continuado hasta el Brennero y desde allá unido al cable austriaco que ya está funcionando.

El cable proyectado permitirá la celebración simultánea de unas 250 conversaciones y también transmisiones musicales y televisiones.

JOSÉ ANTONIO

Quisiera en un romance
heróico y duro canto de la Patria,
recoger tu figura de leyenda;
condensarla,
en un verso de marmol que quedase
fijado sobre el pórtico de España,
a la manera de los versos clásicos;
un mundo; tres palabras.

Intento inútil; reservado al Genio
que ha de venir, hay que esperar que nazca
y al mirar a la historia,
lleno de tu figura legendaria,
cincele la sentencia
sobre la eterna luz de las mañanas.

¡José Antonio! Tu nombre,
en rotación de siglos será consigna mágica,
y al hundirse el poeta de un futuro milenio
en las borrosas nieblas de antiguas lontananzas
leerá un nombre de fuego, que cruzando los siglos,
siempre actual, con chispas de oro y de enseñanzas,
vibrando por las cóncavas entrañas de los tiempos
repita ¡José Antonio! y diga el eco: ¡España!

Tu no estás y es lo mismo. Como un Dios, impalpable,
se te siente en la flor, en el aire, en las plazas
de las viejas ciudades, donde antaño los niños
cantaban a la tarde romances y nostalgias,
y hoy canta la victoria
cuando pasan alegres al son de las charangas
tus falanges,
aquellas que soñabas
y apenas entrevistadas
te guardan bajo un yugo con flechas castellanas,
te llaman el Ausente,
y a cada aurora trémula en éxtasis te aguardan.

Un buitre sombrío del Kremlin de Moscovia
enroscan sus anillos las sierpes de la rabia,
la envidia y la impotencia
al ver tu limpio vuelo y tu esbeltez de águila
por un cielo de empresas
bajo el signo de Imperio que forjan las espadas.

Vibra tu nombre claro
a cuyas resonancias
marcha la juventud por los senderos
que en las horas de la desesperanza
sobre la cobardía, la traición y los tratos
señaló con soberbia tu fuerte dedo a España.
Tu triunfo puebla el orbe; si estás por el Oriente
el sol te dará paso y a caballo del alba
volverás de tu ausencia fecunda y aquel día
para formar tu guardia,
estén donde estuvieren,
del cuadro de Velázquez se escapan las lanzas.

Y si acaso no vuelves nunca más, si no asoma
tu frente altiva y clara,
y aquellos ojos dulces de serena poesía
en donde se besaban las letras y las armas,
dondequiera que estés. ¡Capitán de Infinitos!,
te gritarán ¡presente! la voz de tus escuadras;
y llenos de la fe de tu grandeza,
ante el sereno Imperio de las estrellas pálidas
tus soldados que vuelven de recobrar la Historia
te nombrarán perpetuo Embajador de España.

BALDOMERO DÍAZ DE ENTRESOTOS

EJEMPLO A IMITAR

Rasgo generoso de Torrecilla de los Angeles a favor de nuestra Bandera en el Frente de Madrid

Con propósito de ocasionar un buen rato a los falangistas de Cáceres de la Bandera del frente de Madrid, se está haciendo una colecta de jamones.

Nos congratulamos en hacer público, que los vecinos del pueblo de Torrecilla de los Angeles de F. E. T. y de las Jons, han aportado para este fin 50 jamones.

Este rasgo nos ha llenado de satisfacción y esperamos sigan por el mismo camino, que algún día la Falange se lo pagará en misas.

¡Oh la confraternidad!

LA "ROMANTICA," PROTECCION DE RUSIA A LOS ROJOS

Ya no tienen eficacia alguna los discos de nuestros rojillos cantando las excelencias de la confraternidad internacional para salvar las puras esencias de las democracias, porque de tanto ponerlos están rayados, y no hay quien los escuche y menos quien los crea; pero la realidad nos dice a voces que el «sacrificio» de Rusia por salvar a los hermanos españoles, se ha traducido en un bonito negocio, que les impulsa con ansias de su corazón a que esta guerra no se acabe, por lo menos, mientras le quede algún dinero al Gobiernillo de Valencia.

Decimos esto a propósito de la noticia que acabamos de leer, y que dice escuetamente:

«Durante los primeros siete meses de este año Rusia ha vendido al gobierno rojo valenciano material de guerra por valor de 359 millones de rublos.»

Ahora nos explicamos por qué

los «primos» de Madrid dedican homenajes a la Rusia soviética y por qué el representante ruso en el Comité de no Intervención defiende a capa y espada que se retiren nuestros voluntarios y los de los marxistas no. Con tan bonitos negocios—en buen oro del robado a España—se fomenta grandemente el cariño a los hermanos oprimidos y se aviva el amor al proletariado oprimido, aunque haya que llevarlo a las trincheras con látigos de cinco puntas.

Hace muy bien Rusia en abstenerse en el Comité, por lo menos hasta que termine la tarea de trasladar a Moscú el dinero que robaron a España sus hermanitos los rojillos.

¡Oh la confraternidad marxista que tan bien sienten González Peña, Belarmino y don Inda!

Propague LA FALANGE

INFORMACION LOCAL

(NOTICIAS DIVERSAS)

Junta Auxiliar del Gobierno

Durante el pasado mes de Octubre, han entrado en la Junta Auxiliar del Gobierno civil 2.354 prendas, confeccionadas con material facilitado por dicha Junta.

Las existencias para el mes actual, ascienden a 23.419 y se han repartido en Octubre 4.705 prendas.

Tabaco para los heridos

Continúan recibiendo en el Ayuntamiento numerosos donativos en tabaco y cerillas, para los heridos de nuestros Hospitales.

Multas

Por el Gobernador civil, se han impuesto varias multas de consideración, a diferentes industriales de la provincia, por

vender artículos de sus establecimientos a precios abusivos.

Servicio Nacional del Trigo

A partir de hoy día 8 quedarán abiertos los siguientes almacenes del Servicio Nacional del Trigo:

Comarcal de Cáceres.—Cáceres, Aldea del Cano y Arroyo del Puerco.

Comarcal de Trujillo.—Trujillo, Miajadas y Logrosán.

Comarcal de Brozas.—Brozas, los miércoles jueves y viernes y Alcántara los lunes y martes.

Comarcal de Navalmoral de la Mata.—Navalmoral.

Comarcal de Plasencia.—Plasencia Cañaverl y Coria.

Comarcal de Valencia de Alcántara.—Valencia.

Tip. de GARCIA FLORIANO

Onésimo Redondo dijo: "El nuevo Estado ha de ser sumamente campesino y labrador.,, El Decreto del Trigo del Caudillo Franco, cumple esta promesa de "La Falange,,

¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!